

**DIVISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
UNIDAD EJECUTORA Y DE COORDINACIÓN
PRVC-1**



MOPT-02-08-04-001-2015

*Ministerio de Obras Públicas y Transportes
Primer Programa de la Red Vial Cantonal –
PRÉSTAMO BID No. 2098/OC-CR*

Plan de trabajo

Servicios de Consultoría para realizar la “Formulación y propuesta de gestión de los Planes de Conservación, Desarrollo y Seguridad Vial Cantonal (PCDSVC), mediante un Programa Modular de Acciones Educativas y acompañamiento en 40 Gobiernos Locales de Costa Rica”

Contratación 2015BI-000029-32700

Preparado por el Programa CAMBIOS
Escuela de Planificación y Promoción Social (EPPS) de la
Universidad Nacional (UNA), en alianza con el
Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos
Estructurales (LANAMME) de la Universidad de Costa Rica (UCR)

Setiembre del 2015



Tabla de Contenido

Presentación.....	1
1. Objetivos del Proyecto	2
1.1. Objetivo General	2
1.2. Objetivos específicos.....	2
2. Alcance del Proyecto	4
3. Entregables del Proyecto	7
4. Descripción del Programa Modular de Acciones Educativas	7
4.1. Módulo I: Inducción al proceso educativo para la planificación de la red vial cantonal	9
4.2. Módulo II: Marco legal, diagnóstico y líneas orientadoras para formular las políticas pertinentes a la red vial cantonal.....	10
4.3. Módulo III: Formulación o actualización del Marco de Políticas en Gestión Vial Cantonal ...	11
4.4. Módulo IV: Elaboración Del Plan De Conservación, Desarrollo y Seguridad Vial Cantonal ...	13
5. Equipo de trabajo y organización.....	15
6. Cronograma para el desarrollo del Programa Modular	18
6.1. Cronograma de actividades educativas, por semestre	19
7. Cronograma de entregables del proyecto	22
7.1. Distribución trimestral de la entrega de productos del proyecto, en 18 meses	23
8. Anexo 1: Calendario detallado por Mes.....	25

Lista de Tablas

TABLA 1. PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN - 40 MUNICIPALIDADES, EN 7 REGIONES Y SUS COORDINADORES.....	5
TABLA 2. <i>DETALLE DEL CONTENIDO TEMÁTICO (ÚNICA SESIÓN) DEL MÓDULO I: INDUCCIÓN AL PROCESO EDUCATIVO PARA LA PLANIFICACIÓN DE LA RED VIAL CANTONAL</i>	10
TABLA 3. DETALLE DEL CONTENIDO TEMÁTICO POR SESIÓN PARA EL MÓDULO II: MARCO LEGAL, DIAGNÓSTICO Y LÍNEAS ORIENTADORAS PARA FORMULAR LAS POLÍTICAS PERTINENTES A LA RED VIAL CANTONAL (5 SESIONES, TRES DE 8 HORAS CADA UNA Y DOS DE 4 HORAS, 32 HORAS EN TOTAL).....	11
TABLA 4. DETALLE DEL CONTENIDO TEMÁTICO POR SESIÓN PARA EL MÓDULO III: FORMULACIÓN O ACTUALIZACIÓN DEL MARCO DE POLÍTICAS EN GESTIÓN VIAL CANTONAL	12
TABLA 5. DETALLE DEL CONTENIDO TEMÁTICO POR SESIÓN PARA EL MÓDULO IV: ELABORACIÓN DEL PLAN DE CONSERVACIÓN, DESARROLLO Y SEGURIDAD VIAL CANTONAL (10 DÍAS, 2 DÍAS POR SEMANA, 8 HORAS CADA DÍA, 80 HORAS)	14
TABLA 6. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS PARA EL SEMESTRE 1	19
TABLA 7. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS PARA EL SEMESTRE 2	20
TABLA 8. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS PARA EL SEMESTRE 3	21
TABLA 9. CRONOGRAMA DE ENTREGABLES DEL PROYECTO	22

Presentación

A continuación se presenta el plan de trabajo para el desarrollo de los "Servicios de Consultoría: "Formulación y propuesta de gestión de los Planes de Conservación, Desarrollo y Seguridad Vial Cantonal (PCDSVC), mediante un Programa Modular de Acciones Educativas y acompañamiento en 40 Gobiernos Locales de Costa Rica".

La consultoría, amparada en la contratación 2015BI-000029-32700, forma parte de los proyectos que ejecuta el Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT) en el marco del Primer Programa de la Red Vial Cantonal financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Esta contratación es ejecutada por la Escuela de Planificación y Promoción Social (EPPS) de la Universidad Nacional (UNA) y el Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos Estructurales (LANAMME) de la Universidad de Costa Rica (UCR).

El presente documento hace referencia inicial a los objetivos, el alcance y los entregables del proyecto. Posteriormente aborda la descripción y resumen ejecutivo del contenido del Programa Modular de Acciones Educativas; así como el equipo de trabajo establecido para su ejecución. Finalmente se incluye el cronograma resumen del Programa y de los entregables del proyecto. El cronograma detallado por mes se presenta como anexo.

1. Objetivos del Proyecto

1.1. Objetivo General

Obtener Planes de Conservación, Desarrollo y Seguridad Vial Cantonal (PCDSVC), para mejorar la planificación y gestión de desarrollo vial del cantón mediante la metodología aprender-haciendo y de manera participativa.

Se busca concretar el objetivo general por medio de la ejecución de un Programa Modular que se compone de cuatro Acciones Educativas (Módulos), las cuales involucrarán a personal municipal que es clave en la formulación, ejecución y seguimiento de los Planes de Conservación, Desarrollo y Seguridad Vial Cantonal (PCDSVC), particularmente funcionarios de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal. La metodología aprender haciendo permitirá que sean los funcionarios quienes conduzcan la formulación de los planes y quienes promuevan el diálogo con la comunidad, con otros colaboradores municipales y con el Concejo Municipal, a través de la Junta Vial Cantonal.

Las acciones educativas serán desarrolladas a nivel de regiones integradas por varias municipalidades, lo que permitirá visibilizar las distintas realidades y fortalecer el intercambio y diálogo regional.

1.2. Objetivos específicos

Los objetivos específicos que se persiguen con la ejecución del Programa Modular de Acciones Educativas, bajo el enfoque aprender-haciendo, se citan a continuación

- Construir en conjunto con las municipalidades el Plan de Conservación, Desarrollo y Seguridad Vial Cantonal (PCDSVC) que integre las necesidades locales en materia vial cantonal.

- Fortalecer las capacidades del personal municipal para la elaboración y gestión de los Planes de Conservación, Desarrollo y Seguridad Vial Cantonal (PCDSVC) tomando en consideración factores legales, técnicos, sociales, económicos y ambientales.
- Visibilizar la importancia de planificar y de vincular los diferentes instrumentos de planificación de corto, mediano y largo plazo con los Planes de Conservación, Desarrollo y Seguridad Vial Cantonal (PCDSVC).
- Promover una cultura de participación e integración de la comunidad, autoridades y Concejo Municipal en el proceso de formulación y valoración del avance en los Planes de Conservación, Desarrollo y Seguridad Vial Cantonal.
- Promover el intercambio de experiencias entre municipalidades de una misma región respecto a la conservación, desarrollo y seguridad vial de los cantones.
- Facilitar a las municipalidades y al MOPT herramientas metodológicas que sirvan de guía futura para la elaboración de los Planes de Conservación, Desarrollo y Seguridad Vial Cantonal.

2. Alcance del Proyecto

El proyecto se concentrará en capacitar, mediante la metodología aprender-haciendo, a funcionarios de 40 Gobiernos Locales que no poseen una propuesta de Plan de Conservación, Desarrollo y Seguridad Vial Cantonal (PCDSVC) para los siguientes años o quieran actualizarlos. Se espera contar con la participación de 5 personas por municipalidad en promedio, lo cual alcanzaría un estimado de 200 personas en el término de 18 meses. Para efectos prácticos y con el fin de que se genere un intercambio de experiencias, el ejercicio se desarrollará agrupando municipalidades por región, de forma tal que en un mismo momento se contará con la participación de varios gobiernos locales.

La propuesta de trabajo se estructura de forma tal que el personal y recursos asignados al proyecto puedan atender el Programa Modular Educativo, para elaborar los Planes de Conservación, Desarrollo y Seguridad Vial Cantonal, en procesos paralelos regionales. Se desarrollarán tres etapas, divididas en semestres y de acuerdo a la siguiente distribución regional que se detalla en el Cuadro 1. Se muestra también en el cuadro, el nombre de los coordinadores por región y la cantidad de municipalidades por semestre. Vale aclarar que el territorio compuesto por cantones de Guanacaste y los cantones Guatuso y Los Chiles se divide en dos regiones que llamaremos Guanacaste 1 y Guanacaste 2; sin embargo, para efectos de presentación de informes se agrupará en uno solo. Aunque las actividades educativas se realicen en el mismo lugar, la anterior división obedece a que metodológicamente este territorio debe ser atendido por dos equipos de trabajo, dada la cantidad de cantones involucrados.

Tabla 1. Propuesta de distribución - 40 Municipalidades, en 7 regiones y sus coordinadores

Semestre 1 (15 municipalidades)			Semestre 2 (12 municipalidades)		Semestre 3 (13 municipalidades)	
Región 1 Guanacaste 1	Región 2 Guanacaste 2	Región 3 Caribe	Región 4 Cartago- Los Santos	Región 5 Central 1	Región 6 Alajuela	Región 7 Central 2
Abangares	Bagaces	Sarapiquí	León Cortés	Santa Ana	Grecia	Moravia
Hojancha	Cañas	Talamanca	Paraíso	Mora	Naranjo	Coronado
Nandayure	Liberia	Matina	Dota	Puriscal	Valverde Vega	Tibás
Nicoya	La Cruz		Tarrazú	Alajuelita	Zarcero	San Isidro
Santa Cruz	Los Chiles		Aserrí	Acosta	Montes Oro	Goicoechea
Carrillo	Guatuso			Turrubares	Palmares	Poás
				Orotina	Atenas	
Carlos Ulate	Priscilla Mena	Ángel Ortega	Ángel Ortega	Priscilla Mena ¹	Carlos Ulate ²	Ángel Ortega

La metodología utilizada en el desarrollo de los módulos facilitará el empoderamiento del equipo municipal para fortalecer la toma de decisiones tanto en la planificación, como en la gestión vial de los diferentes cantones; reconociendo que la participación, tanto de las autoridades municipales como de funcionarios y otros actores sociales (por ejemplo síndicos, regidores, asociaciones de desarrollo, comités de caminos, entre otras) es clave en todo el proceso. Ello también promueve una comunicación proactiva en función del aprovechamiento de los recursos existentes para la inversión de la red vial.

Se busca que los capacitados comprendan e interioricen la importancia de la interrelación entre el sector político, comunal y técnico, como se muestra en la siguiente figura:

¹ Con apoyo de Carlos Ulate

² Con apoyo de Priscilla Mena



Figura 1. Interrelación de diferentes actores en la planificación y gestión vial.
Fuente: Elaboración Propia

El Plan de Conservación, Desarrollo y Seguridad Vial Cantonal (PCDSVC) debe responder no sólo a las necesidades de un sector, sino a las de los tres sectores mencionados anteriormente. Por otro lado, el contenido de los talleres permitirá valorar y trabajar en la alineación de las estrategias de los diferentes planes municipales (como el plan de desarrollo humano cantonal, el plan estratégico municipal y el plan regulador, entre otros), ello con el objetivo de lograr el desarrollo local integral.

Es necesario mencionar que paralelo a la ejecución de las acciones educativas, se estará elaborando el manual, guía o instructivo que recopila el proceso realizado, con el fin de estandarizar la metodología de formulación y facilitar la aplicación y seguimiento de los Planes de Conservación, Desarrollo y Seguridad Vial Cantonal (PCDSVC).

3. Entregables del Proyecto

Los entregables previstos en el proyecto son los siguientes:

- a) Material didáctico e instrumentos de evaluación elaborados para cada una de las acciones de capacitación.
- b) Informes por módulo concluido por región, que incluya: los avances en términos de productos, el análisis y recomendaciones de mejora en el diseño metodológico y resultados de aplicación de las evaluaciones; así como listas de participación.
- c) Informe Final del Programa de Capacitación.
- d) Planes de Conservación, Desarrollo y Seguridad Vial Cantonal (PCDSVC) formulados por cada Gobierno Local participante.
- e) Manual, guía o instructivo que recopile el proceso realizado, con la finalidad de estandarizar la metodología de formulación, aplicación y seguimiento de un Plan de Conservación, Desarrollo y Seguridad Vial Cantonal (PCDSVC).

4. Descripción del Programa Modular de Acciones Educativas

El proceso de formulación de los Planes de Conservación, Desarrollo y Seguridad Vial Cantonal será ejecutado a través de 4 módulos de capacitación, cuya duración se estima en 125 horas³ distribuidas en 17 días presenciales. Sin embargo, los participantes tendrán trabajos asignados entre actividades de capacitación que requieren una inversión adicional de tiempo de aproximadamente 7 días (que podrían acortarse o extenderse de acuerdo a la disponibilidad de información con la que las municipalidades cuenten).

³ Las horas podrían modificarse levemente o adaptarse en función de las particularidades por región o su avance en los productos.

Los módulos son los siguientes:

- Módulo I: Inducción al proceso educativo para la planificación de la red vial cantonal
- Módulo II: Marco legal, diagnóstico y líneas orientadoras para formular las políticas pertinentes a la red vial cantonal
- Módulo III: Formulación o actualización del Marco de Políticas en Gestión Vial Cantonal
- Módulo IV: Elaboración del Plan de Conservación, Desarrollo y Seguridad Vial Cantonal

La dinámica desarrollada en los módulos se enfoca en que los participantes se conviertan en actores principales que: investigan, construyen, aportan activamente ideas, analizan y promueven la comunicación con la comunidad y la municipalidad. Por otro lado, los consultores: orientan, guían y facilitan información y herramientas necesarias para el logro de los objetivos finales.

El ejercicio de la capacitación se basa en los siguientes aspectos básicos:

- Explicación del marco teórico que versa sobre conceptos base e instrumentos que se estarán utilizando para la construcción de los Planes de Conservación, Desarrollo y Seguridad Vial Cantonal (PCDSVC). Se realizarán exposiciones por parte de los facilitadores que buscan homogenizar criterios.
- Elaboración de ejercicios comunes en los cuales se aplican elementos abordados en el marco teórico. Se trabajan ejemplos con el grupo completo de municipalidades agrupadas por región.
- Trabajo independiente por municipalidad que implica que los representantes de cada gobierno local construyan, basados en la teoría y en el ejemplo común, su propia realidad (diagnóstico, marco de políticas en gestión vial cantonal y Plan de Conservación, Desarrollo y Seguridad Vial Cantonal). El grupo de facilitadores estará brindando el apoyo necesario para evacuar dudas y generar el producto esperado.
- Asignación de tareas que son insumo para la sesión posterior.

Adicionalmente, las acciones educativas se acompañarán de actividades lúdicas que tienen un objetivo concreto y buscan fortalecer competencias y habilidades en comunicación, el trabajo en equipo, manejo de grupos, etc. además de cuidar los aspectos psico-cognitivos de los participantes.

Seguidamente se brindará una breve explicación de cada módulo y un cuadro resumen de la temática abordada en cada uno de ellos.

4.1. Módulo I: Inducción al proceso educativo para la planificación de la red vial cantonal

Tiene como objetivo garantizar que los actores comprendan que la formulación de los Planes de Conservación, Desarrollo y Seguridad Vial Cantonal (PCDSVC) debe ser integral; es decir, que contemplen las variables: legal, técnica, social, económica ambiental, que permita a cada Gobierno Local proyectar de forma planificada la construcción de caminos, puentes y aspectos relacionados con el mejoramiento de la infraestructura vial y promover el desarrollo sostenible del cantón. Para ello es clave que las autoridades municipales, Junta Vial Cantonal, personal de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal y miembros de las diferentes organizaciones de base, tengan claridad de la importancia del plan vial para el desarrollo de su cantón.

El Módulo I será desarrollado en una sesión de cinco horas en la cual participarán los diferentes actores valorados como estratégicos para todo el programa y para este en particular.

Tabla 2. Detalle del contenido temático (única sesión) del Módulo I: Inducción al proceso educativo para la planificación de la red vial cantonal (5 Horas: 8:00 am a 1:00 pm)

Temática
Presentación del proceso - proyecto (objetivo, alcance y actores)
Dinámica para potenciar el trabajo en equipo y liderazgo
Metodología, factores críticos para el éxito y programación de módulos
Motivar sobre la importancia que tiene para las municipalidades participar en la formulación del Plan de Conservación, Desarrollo y Seguridad Vial Cantonal (PCSDVC)
Principios de gestión de infraestructura vial
Metodología para la formulación del Plan de Conservación, Desarrollo y Seguridad Vial Cantonal (PCDSVC) (todo el proceso) y de los roles y responsabilidades de cada uno de los actores involucrados.
Inducción al módulo 2

4.2. Módulo II: Marco legal, diagnóstico y líneas orientadoras para formular las políticas pertinentes a la red vial cantonal

El objetivo de este módulo radica en la elaboración de un diagnóstico que contemple aspectos legales, técnicos, sociales, económicos y ambientales, lo cual constituye la base para la formulación del marco de política de gestión vial cantonal y por ende del Planes de Conservación, Desarrollo y Seguridad Vial Cantonal(PCDSVC). En este módulo es clave la participación de la ciudadanía, que debe ser vista como un actor fundamental en la planificación y gestión de los Planes de Conservación, Desarrollo y Seguridad Vial Cantonal.

El Módulo II contempla la ejecución de 5 sesiones. Las primeras tres enfocadas a la construcción del diagnóstico y marco legal, una cuarta de consulta comunal (medio día) y la quinta como cierre que permite contar con un documento final de diagnóstico y líneas generales para el Marco de Política de Gestión Vial Cantonal.

Habrá un espacio de una semana entre la segunda sesión y la tercera, con el fin de que cada municipalidad trabaje de manera independiente en tareas asignadas que deberán presentar en la sesión número tres.

Tabla 3. Detalle del contenido temático por sesión para el Módulo II: Marco legal, diagnóstico y líneas orientadoras para formular las políticas pertinentes a la red vial cantonal (5 sesiones, tres de 8 horas cada una y dos de 4 horas, 32 horas en total)

Actividad	Duración
Sesión 1: - Charla sobre el componente legal y sobre gestión del riesgo ambiental ⁴ - Diagnóstico: componentes económico, social, político institucional y ambiental.	8 horas
Sesión 2: - Diagnóstico: componente técnico	8 horas
Sesión 3: - Conclusión del diagnóstico con todos los componentes.	8 horas
Sesión 4: - Consulta ciudadana	4 horas
Sesión 5: - Incorporación de aportes ciudadanos y elaboración de productos del diagnóstico y líneas orientadoras para el marco de política de gestión vial cantonal.	4 horas

4.3. Módulo III: Formulación o actualización del Marco de Políticas en Gestión Vial Cantonal

El módulo consiste en la elaboración del Marco de Políticas de Gestión Vial Cantonal y se realiza en dos momentos:

- 1) Momento uno (8 horas): Presentación por parte de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal (UTGVM), del diagnóstico y líneas generales de política

⁴El tema ambiental será tratado en el módulo 2 o en el 4, según el comportamiento de las regiones.

desarrolladas en el módulo II, a la Junta Vial Cantonal. A partir de este material se redactan las políticas;(única sesión de este módulo),

- 2) Momento dos: La Junta Vial Cantonal, acompañada de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal (UTGVM), remite el Marco de Políticas de Gestión Vial Cantonal para su aprobación ante el Concejo Municipal (la aprobación del Concejo Municipal queda asignada como tarea y es requisito indispensable para completar el Módulo IV)

Habrà un espacio de dos semanas entre el primer y segundo momento. Este último se convierte en una tarea asignada exclusivamente a la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal (UTGVM) como parte de su proceso de aprendizaje.

La metodología de aprender haciendo permite facultar a la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal (UTGVM) para que sea protagonista frente a la Junta Vial Cantonal y el Concejo Municipal. De esta manera, la participación de los facilitadores será de observación y posterior realimentación a la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal (UTGVM).

Tabla 4. Detalle del contenido temático por sesión para el Módulo III: Formulación o actualización del Marco de Políticas en Gestión Vial Cantonal (8 horas capacitación-clase)

Actividad	Duración
Sesión única de clase: Presentación por parte de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal (UTGVM) del diagnóstico a la Junta Vial Cantonal y formulación del Marco de Políticas de Gestión Vial Cantonal	8 horas
En un segundo momento: ⁵ Junta Vial Cantonal, acompañada de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal (UTGVM) remite el Marco de Políticas de Gestión Vial Cantonal, para su aprobación, en el Concejo Municipal	

⁵ Tarea asignada a la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal (UTGVM) y Junta Vial Cantonal: aprobación de las políticas por parte del Concejo Municipal. Requisito indispensable para formular el PLANES DE CONSERVACIÓN, DESARROLLO Y SEGURIDAD VIAL CANTONAL (PCDSVC) en el Módulo IV.

4.4. Módulo IV: Elaboración Del Plan De Conservación, Desarrollo y Seguridad Vial Cantonal

En este módulo se formulará el Plan de Conservación, Desarrollo y Seguridad Vial Cantonal (PCDSVC). Para ello, los actores en el proceso educativo deben participar activamente en la elaboración, ya que son ellos los que conocen la realidad del cantón y quienes además han adquirido los conocimientos que les permitirán obtener un plan que responda a las necesidades de la comunidad, contemplando la Política de Gestión Vial, desarrollada y los aspectos legales, técnicos, económicos, sociales y ambientales, que deben estar en el mismo.

La ejecución de este módulo se llevará a cabo en término de 10 sesiones de trabajo de 8 horas cada una, estructurados de manera tal que la primera y segunda se constituyan en la definición del Marco Estratégico; las siguientes 6 o 7 sesiones permitirán abordar el inventario y la priorización de caminos apoyados en la viabilidad técnica, social, ambiental y económica. La última sesión abordará estrategias y el plan de acción.

El equipo consultor, como facilitador del proceso, coordina, aporta los instrumentos de planificación y facilita el proceso de trabajo; pero son los participantes los responsables, de definir los principales retos de mantenimiento, conservación y desarrollo vial del cantón. De igual forma perfilan las prioridades y proponen las acciones en el tiempo; en concordancia con los recursos municipales, comunales y otros para su realización en el tiempo. Todo lo anterior responderá a las políticas que defina el gobierno local en esta materia.

**Tabla 5. Detalle del contenido temático por sesión para el Módulo IV⁶:
Elaboración del Plan de Conservación, Desarrollo y Seguridad Vial Cantonal (10 días, 2 días por semana, 8 horas cada día, 80 horas)**

Actividad	Duración
Sesión 1: - Marco Estratégico del Plan de Conservación, Desarrollo y Seguridad Vial Cantonal	8 horas
Sesión 2: - Marco Estratégico del Plan de Conservación, Desarrollo y Seguridad Vial Cantonal (continuación) - Inducción a la Propuesta de seguimiento y control del Plan	8 horas
Sesión 3: - Priorización de Caminos	8 horas
Sesión 4: - Costo en función del tipo de intervención	8 horas
Sesión 5: - Formulación de los escenarios de intervención: se determinan los diferentes escenarios de intervención y el costo de la aplicación de cada uno de ellos	8 horas
Sesión 6: - Formulación de los escenarios de intervención: se determinan los diferentes escenarios de intervención y el costo de la aplicación de cada uno de ellos	8 horas
Sesión 7: - Generación de propuesta(s) de intervención evaluando diferentes escenarios y análisis del presupuesto disponible para inversión en infraestructura vial	8 horas
Sesión 8: - Viabilidad de los escenarios y ejercicio de la identificación de los proyectos a intervenir. En esta sección se entrelaza la priorización de caminos y la propuesta de intervención elegida	8 horas
Sesión 9: - Finalizar componente técnico del módulo	8 horas
Sesión 10: - Propuesta de estrategia de seguimiento y control del plan	8 horas

⁶ El avance y distribución de temas en las sesiones podría variar en función de la realidad particular que se presente en cada cantón y sesión de trabajo.

5. Equipo de trabajo y organización

El equipo de trabajo estará conformado por un total de 19 personas. Para atender regiones en paralelo, por semestre, se conformará un grupo de profesionales para cada una de ellas de la siguiente manera:

- 1 Planificador: coordinador de equipo regional e instructor
- 1 Planificador, psicólogo o sociólogo: instructor
- 1 Ingeniero civil: instructor
- 1 Persona de apoyo técnico, administrativo y logístico – sistematización

De esta manera, los grupos que facilitarán y brindarán los insumos técnicos y metodológicos en los diferentes módulos estarán conformados por un mínimo de cuatro personas en cada taller regional (situación que será valorada de acuerdo con las características particulares de las regiones y municipalidades).

La anterior estructura aplica para regiones con 6 o menos cantones de características similares. En los casos que exceden esta cantidad (como en las regiones 5 y 6, según Cuadro 1) se valorará fortalecer el equipo con apoyo adicional.

La figura 2 muestra la conformación "base" del equipo de trabajo del proyecto para un semestre. Durante los Semestres 2 y 3, el equipo denominado número 3 brindará apoyo a los equipos número 2 y se integrará además a las labores transversales con el fin de fortalecer el proceso de sistematización y generación de productos finales.

La organización obedece a un enfoque matricial que permite asignar equipos de trabajo multidisciplinarios a proyectos específicos. Así, cada equipo (equipo1, equipo 2 y equipo 3) responde a la coordinación general y tiene asignado el proyecto de generar Planes de Conservación, Desarrollo y Seguridad Vial Cantonal (PCDSVC) mediante el desarrollo del Programa Modular para regiones específicas, tal como fue señalado en el Cuadro 1.

De forma transversal el equipo "base" contará con la asesoría, guía o eventual apoyo (como instructores y asesores) del abogado y del biólogo. De esta misma manera,

otros expertos en ingeniería civil, planificación o administración, brindarán apoyo constante en la búsqueda de información, sistematización, seguimiento y control de calidad. La conformación permite atender aspectos técnicos viales, legales, sociales, económicos y ambientales.

Cada grupo es liderado por un coordinador regional, que a su vez participa como facilitador en las actividades educativas. El coordinador regional tiene a cargo tres profesionales en: Ingeniería Civil, Planificación y Psicología o Sociología que operan como facilitadores. Uno de los profesionales asumirá además el rol de brindar apoyo logístico y administrativo, atender consultas de las municipalidades y facilitar el proceso de sistematización de los entregables que el equipo consultor debe presentar a instancias del MOPT.

Por otro lado, el coordinador regional recurre al apoyo de dos profesionales, uno en biología y otro en derecho, que se integrarán eventualmente en algunos espacios del programa de capacitación. Estos dos profesionales se unen a la estructura como facilitadores y asesores de manera transversal en el proyecto. De la misma manera, las funciones generales de sistematización, seguimiento y control de calidad y comunicación son procesos transversales que son ejercidos por un equipo de apoyo a la coordinación general.

Los planificadores y sociólogos que conforman los equipos de trabajo tienen la flexibilidad de ejercer otras funciones. Así, en los momentos en que uno de ellos se libere de las labores de capacitación, entra a colaborar con el personal que produce la guía y sistematiza informes finales.

La coordinación general del proyecto es a su vez la designada para la administración del contrato por parte de la Universidad Nacional.

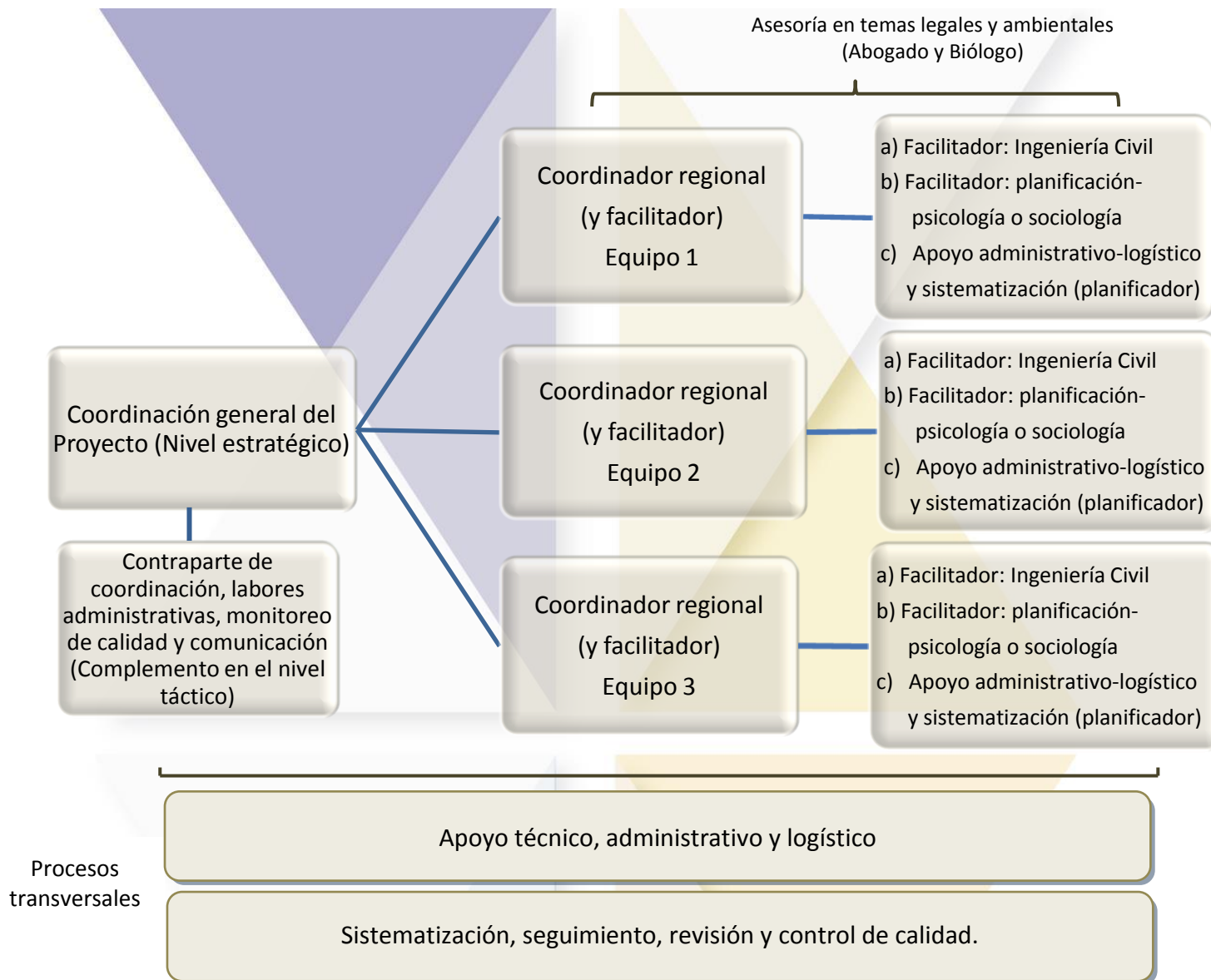


Figura 2. Conformación del equipo de trabajo. Elaboración propia

El personal asignado al proyecto no solo participará en la facilitación y orientación de las acciones educativas para generar los Planes de Conservación, Desarrollo y Seguridad Vial Cantonal (PCDSVC), sino que durante el primer semestre realizará un sondeo y posible asesoría a las municipalidades previstas para el segundo y tercer semestre. Lo anterior con el fin de que estas vayan construyendo y mejorando la información necesaria para completar las diferentes matrices que son insumo para elaborar el Plan de Conservación, Desarrollo y Seguridad Vial Cantonal.

A partir de la experiencia generada en el primer semestre, así como de la información recopilada en las municipalidades previstas en el segundo y tercer semestre, se llevará a cabo un análisis para determinar mejoras o posibles cambios en el proceso que requieran ser tomadas en cuenta para las siguientes etapas (semestres dos y tres).

6. Cronograma para el desarrollo del Programa Modular

A continuación se muestra un cuadro resumen del Programa Modular a desarrollar por semestre que incluye: región, la sede prevista, los responsables y las fechas para cada sesión en los módulos respectivos (que se imparten en paralelo para las regiones del semestre).

6.1. Cronograma de actividades educativas, por semestre

Tabla 6. Cronograma de actividades educativas para el semestre 1

REGIÓN	CANTIDAD DE MUNICIPALIDADES	SEDE	COORDINADOR REGIONAL RESPONSABLE	FECHA MÓDULO I	FECHA MÓDULO II	FECHA MÓDULO III	FECHAS MÓDULO IV	Semestre 1
(1) Guanacaste 1	6	Liberia	Carlos Ulate	J 22 oct-15	J 19 nov-15 V 20 nov-15	L 25 ene-16	K 23 feb-16 M 24 feb-16	
(2) Guanacaste 2	6	Liberia	Priscilla Mena		M 25 nov-15 J 26 nov-15		J 03 marz-16 V 04 marz-16	
(3) Caribe	3	Siquirres	Ángel Ortega		V 27 nov-15		J 10 marz-16 V 11 marz-16 J 17 marz-16 V 18 marz-16 J 31 marz-16 V 01 abr-16	
TOTAL SEMESTRE 1	15 Municipalidades							

Tabla 7. Cronograma de actividades educativas para el semestre 2

REGIÓN	CANTIDAD DE MUNICIPALIDADES	SEDE	COORDINADOR REGIONAL RESPONSABLE	FECHA MÓDULO I	FECHAS MÓDULO II	FECHA MÓDULO III	FECHAS MÓDULO IV	Semestre 2
(4) Cartago-Los Santos	5	UCR (por confirmar)	Ángel Ortega	V 29 abr-16	J 19 mayo-16 V 20 mayo-16	V 10 jun-16	K 19 jul-16 V 22 jul-16	
(5) Central 1	7	UNA-Heredia	Priscilla Mena - Apoya Carlos Ulate		M 25 may-16 J 26 mayo-16 V 27 mayo-16		J 28 jul-16 V 29 jul-16 J 04 ag-16 V 05 ag-16 J 11 ag-16 V 12 ag-16 J 18 ag-16 V 19 ag-16	
TOTAL SEMESTRE 2	12 Municipalidades							

Tabla 8. Cronograma de actividades educativas para el semestre 3

REGIÓN	CANTIDAD DE MUNICIPALIDADES	SEDE	COORDINADOR REGIONAL RESPONSABLE	FECHA MÓDULO I	FECHAS MÓDULO II	FECHA MÓDULO III	FECHAS MÓDULO IV	Semestre 3
(6) Alajuela	7	UNA-Heredia o Alajuela	Carlos Ulate - Apoya Priscilla Mena	V 09 set-16	J 22 set-16 V 23 set-16	V 14 oct-16	J 03 nov-16 V 04 nov-16	
(7) Central 2	6	UNA-Heredia	Ángel Ortega		M 28 set-16 J 29 set-16 V 30 set-16		J 10 nov-16 V 11 nov-16 J 17 nov-16 V 18 nov-16 J 24 nov-16 V 25 nov-16 L 28 nov-16 K 29 nov-16	
TOTAL SEMESTRE 3	13 Municipalidades							

7. Cronograma de entregables del proyecto

Se muestra en el cuadro 5 las fechas estimadas de entrega de los productos asociados al proyecto para la revisión correspondiente por parte del MOPT.

Tabla 9. Cronograma de entregables del proyecto

ENTREGABLE PARA REVISIÓN	FECHAS ESTIMADAS DE ENTREGA
1. Plan de trabajo	K 29 de setiembre del 2015
2. Material didáctico e instrumentos de evaluación para las acciones de capacitación	M 30 de setiembre del 2015 L 30 de noviembre del 2015 V 11 de diciembre del 2015 K 19 de enero del 2016 L 18 de abril del 2016 J 12 de mayo del 2016 J 16 de junio del 2016 M 23 de agosto del 2016 L 03 de octubre del 2016 L 10 de octubre del 2016
3. Informe del módulo 1. Regiones 1, 2 y 3	V 06 de noviembre del 2015
4. Informe del módulo 2. Regiones 1, 2 y 3	J 14 de enero 2016
5. Informe del módulo 3. Regiones 1, 2 y 3	L 15 de febrero del 2016
6. Informe del módulo 4. Regiones 1, 2 y 3	K 26 de abril del 2016
7. Informe del módulo 1. Regiones 4 y 5	M 11 de mayo del 2016
8. Informe del módulo 2. Regiones 4 y 5	J 09 de junio del 2016
9. Informe del módulo 3. Regiones 4 y 5	V 01 de julio del 2016
10. Informe del módulo 4. Regiones 4 y 5	K 06 de setiembre del 2016
11. Informe del módulo 1. Regiones 6 y 7	K 20 de setiembre del 2016
12. Informe del módulo 2. Regiones 6 y 7	K 11 de octubre del 2016
13. Informe del módulo 3. Regiones 6 y 7	L 07 de noviembre del 2016
14. Informe del módulo 4. Regiones 6 y 7	V 13 de enero del 2017
15. Informe final de la consultoría (Incluye el manual, guía o instructivo y los respectivos Planes de Conservación, Desarrollo y Seguridad Vial Cantonal)	Revisiones: - M 23 de noviembre 2016 - V 13 de enero 2017 Entrega: V 10 de febrero del 2017

7.1. Distribución trimestral de la entrega de productos del proyecto, en 18 meses

PRODUCTO	AÑO 2015		AÑO 2016			AÑO 2017
	Setiembre- Dic	Enero-marzo	Abril-jun	Julio-Set	Octubre-Dic	Enero-marzo
Plan de trabajo						
Material didáctico e instrumentos						
Módulo I:Reg. 1,2 y 3 e Informe						
Módulo II:Reg. 1,2 y 3 e Informe						
Módulo III:Reg. 1,2 y 3 e Informe						
Módulo IV:Reg. 1,2 y 3 e Informe						
Módulo I: Reg. 4 y 5 e Informe						
Módulo II: Reg. 4 y 5 e Informe						
Módulo III: Reg. 4 y 5 e Informe						
Módulo IV: Reg. 4 y 5 e Informe						
Módulo I: Reg. 6 y 7 e Informe						
Módulo II: Reg. 6 y 7 e Informe						
Módulo III: Reg. 6 y 7 e Informe						
Módulo IV: Reg. 6 y 7 e Informe						
Informe final de la consultoría (Incluye el manual, guía o instructivo y los respectivos planes)						

En el Anexo 1 se incorpora el calendario detallado del proyecto, por mes, para los 18 meses de trabajo. Se detallan para los meses que van de setiembre del 2015 a marzo del 2017 las fechas de entrega de productos, de aprobaciones por parte del MOPT y de ejecución de módulos.

8. Anexo 1: Calendario detallado por Mes

Simbología de colores

Entregas
Elaboración o tareas intermedia
Aprobaciones del MOPT
Talleres
Feridos o Festivos

Proyecto PCDSVC

septiembre 2015

Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11 ORDEN DE INICIO	12
13	14	15 INDEPENDENCIA	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29 Entrega del plan	30 Entrega de programas módulos 1 y 2			

Proyecto PCDSVC

octubre 2015

Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
				1	2 Convocatoria M1, R.1,2 y 3	3
4	5 Convocatoria M1, R.1,2 y 3	6 Convocatoria M1, R.1,2 y 3 Aprobac MOPT plan	7 Convocatoria M1, R.1,2 y 3 Aprobac programas por parte del MOPT	8	9	10
11	12 DIA CULTURAS	13 Impresión de materiales y organizac M1	14	15	16	17
18	19	20	21	22 M1 Regiones 1,2 (Guanacaste) y 3 (Caribe)	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Proyecto PCDSVC

noviembre 2015

Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
1	2 Convocatoria M2, R1,2 y 3	3 Convocatoria M2, R1,2 y 3	4 Convocatoria M2, R1,2 y 3	5 Convocatoria M2, R1,2 y 3	6 Entrega informes M1, Reg1,2,3	7
8	9 Impresión materiales y preparación M2	10	11	12	13 Aprobac MOPT informes M1, Reg1,2,3	14
15	16	17	18	19 M2, S1, Reg 1,2 (Guanacaste) y 3 (Caribe)	20 M2, S2, Reg 1,2 (Guanacaste) y 3 (Caribe)	21
22	23	24	25 M2, S3, Reg 1,2 (Guanacaste) y 3 (Caribe)	26 M2, S4: comunidad (4 hors - por la tarde), Reg 1,2 (Guanacaste) y 3 (Caribe)	27 M2, S5: Cierre, Reg 1,2 (Guanacaste) y 3 (Caribe)	28
29	30 Entrega programa y Material M3 (si hay variaciones) al MOPT					

Proyecto PCDSVC

diciembre 2015

Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
		1	2	3	4	5
6	7 Aprobac MOPT Programa y materiales M3, Reg 1,2 (Guanacaste) y 3 (Caribe) / (en caso de entregar variaciones)	8	9	10	11 Entrega Informe M2, Reg1,2,3	12
13	14	15	16	17	18 Aprobac MOPT Informe M2, Reg 1,2 (Guanacaste) y 3 (Caribe)	19
INSTALACIONES UNA CERRADAS						
20	21	22	23	24	25	26
INSTALACIONES UNA CERRADAS						
27	28	29	30	31		
INSTALACIONES UNA CERRADAS						

Proyecto PCDSVC

enero 2016

Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
					1 INSTALACIONES UNA CERRADAS	2
3 INSTALACIONES UNA CERRADAS	4	5	6	7	8	9
10	11 Convocatoria M3, R1,2 y 3	12 Convocatoria M3, R1,2 y 3	13 Convocatoria M3, R1,2 y 3	14 Entrega Informe M2, Reg1,2,3 (EN CASO DE INCONVENIENTE EN DIC)	15 Convocatoria M3, R1,2 y 3	16
17	18	19 Entrega programa y Material M4, R. 1,2,3 (si hay variaciones) al MOPT	20	21 Impresión materiales y organizac M3, Reg1,2,3 Aprobac MOPT Informe M2, Reg 1,2 (Guanacaste) y 3 (Caribe) (en caso de presentarlo el 14 enero)	22	23
24	25 M3, S1, Reg 1,2 (Guanacaste) y 3 (Caribe) (8hrs) Se dan 2 semanas para que UTGV y JVC consiga acuerdo Concejo- Políticas	26 Aprobac MOPT Programa y materiales M4, Reg 1,2 (Guanacaste) y 3 (Caribe) (en caso de variaciones)	27	28	29	30

Proyecto PCDSVC

febrero 2016

Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
ELECCIONES MUNICIPALES	Convocatoria M4, R1,2 y 3	Convocatoria M4, R1,2 y 3	Convocatoria M4, R1,2 y 3	Convocatoria M4, R1,2 y 3		
14	15	16	17	18	19	20
	Entrega informe M3, Reg1,2,3 Convocatoria M4, R1,2 y 3				Impresión materiales y organización M4, Reg1,2,3	
21	22	23	24	25	26	27
	Aprobación MOPT Informe M3, Reg 1,2 (Guanacaste) y 3 (Caribe)	M4, S1, Reg 1,2 (Guanacaste) y 3 (Caribe)	M4, S2, Reg 1,2 (Guanacaste) y 3 (Caribe)			
28	29					

Proyecto PCDSVC

marzo 2016

Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
		1	2	3 M4, S3, Reg 1,2 (Guanacaste) y 3 (Caribe)	4 M4, S4, Reg 1,2 (Guanacaste) y 3 (Caribe)	5
6	7	8	9	10 M4, S5, Reg 1,2 (Guanacaste) y 3 (Caribe)	11 M4, S6, Reg 1,2 (Guanacaste) y 3 (Caribe)	12
13	14	15	16	17 M4, S7 Reg 1,2 (Guanacaste) y 3 (Caribe)	18 M4, S8 Reg 1,2 (Guanacaste) y 3 (Caribe)	19
20	21	22	23	24	25	26
	SEMANA SANTA					
27	28	29	30	31 M4, S9 Reg 1,2 (Guanacaste) y 3 (Caribe)		

Proyecto PCDSVC

abril 2016

Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
					1 M4, S10 Reg 1,2 (Guanacaste) y 3 (Caribe)	2
3	4 Convocatoria M1, R.4 (Cartago-Santos) y 5 (Central 1)	5 Convocatoria M1, R.4 (Cartago-Santos) y 5 (Central 1)	6 Convocatoria M1, R.4 (Cartago-Santos) y 5 (Central 1)	7 Convocatoria M1, R.4 (Cartago-Santos) y 5 (Central 1)	8	9
10	11 JUAN SANTAMARIA	12	13	14	15 SAN ISIDRO LABRADOR Y FERIADO EN GRECIA	16
17	18 Entrega programa y Material M1 y M2 Reg. 4 (Cartago-Santos) y 5 (Central 1) (si hay variaciones) al MOPT	19 DIA DEL ABORIGEN EN TALAMANCA	20	21	22 Aprobac MOPT programa M1 y M2: Reg.4 (Cartago-Santos) y 5 (Central 1)(en caso de variaciones)	23
24	25 Impresión de materiales y preparación para M1 Reg.4 (Cartago-Santos) y 5 (Central 1)	26 Entrega al MOPT Informe M4, Reg1,2,3	27	28	29 M1, Reg.4 (Cartago-Santos) y 5 (Central 1)	30

Proyecto PCDSVC

mayo 2016

Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
1 ASUME NUEVO GOBIERNO LOCAL	2	3	4	5 Aprobac MOPT Informe M4, Reg1,2,3	6	7
8 Mother's Day	9	10	11 Impresión de materiales M2 Reg.4 (Cartago-Santos) y 5 (Central 1) Entrega al MOPT Informe M1 Reg.4 (Cartago-Santos) y 5 (Central 1)	12 Entrega programa y Material M3 MOPT Reg. 4 (Cartago-Santos) y 5 (Central 1) (si hay variaciones)	13	14
15	16	17 Aprobac MOPT programa M3: Reg.4 (Cartago-Santos) y 5 (Central 1) (en caso de variaciones)	18 Aprobac MOPT Informe M1, Reg.4 (Cartago-Santos) y 5 (Central 1)	19 M2, S1 Reg.4 (Cartago-Santos) y 5 (Central 1)	20 M2, S2 Reg.4 (Cartago-Santos) y 5 (Central 1)	21
22	23	24	25 M2, S3 Reg.4 (Cartago-Santos) y 5 (Central 1)	26 M2, S4: comunidad (4 hors - por la tarde), Reg.4 (Cartago-Santos) y 5 (Central 1)	27 M2 S5 Reg.4 (Cartago-Santos) y 5 (Central 1) Sesión Cierre	28
29	30	31				

Proyecto PCDSVC

junio 2016

Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
			1	2	3	4
5	6 Convocatoria M3, Reg.4 (Cartago-Santos) y 5 (Central 1)	7 Convocatoria M3, Reg.4 (Cartago-Santos) y 5 (Central 1)	8 Convocatoria M3, Reg.4 (Cartago-Santos) y 5 (Central 1)	9 Convocatoria M3, Reg.4 (Cartago-Santos) y 5 (Central 1) Entrega al MOPT Informe M2, Reg.Reg.4 (Cartago-Santos) y 5 (Central 1)	10 M3, S1, Reg. Reg.4 (Cartago-Santos) y 5 (Central 1) (8hrs) Se da 2 semanas para que UTGV y JVC consiga acuerdo Concejo- Políticas	11
12	13 Impresión de materiales y preparac M3, Reg.Reg.4 (Cartago-Santos) y 5 (Central 1)	14	15	16 Entrega programa y Material M4 Reg. Reg.4 (Cartago-Santos) y 5 (Central 1) (si hay variaciones) al MOPT	17 Aprobación MOPT Informe M2, Reg.Reg.4 (Cartago-Santos) y 5 (Central 1)	18
19 Father's Day	20	21	22	23 Aprobac MOPT programa M4: Reg.Reg.4 (Cartago-Santos) y 5 (Central 1) (en caso de haber variaciones) VERIFICAR ACUERDOS CONCEJO	24	25
26	27 Convocatoria M4, Reg.4 (Cartago-Santos) y 5 (Central 1)	28 Impresión de materiales y organizac M4, Reg.4 (Cartago-Santos) y 5 (Central 1) Convocatoria M4, Reg.4 (Cartago-Santos) y 5 (Central 1)	29 Convocatoria M4, Reg.4 (Cartago-Santos) y 5 (Central 1)	30 Convocatoria M4, Reg.4 (Cartago-Santos) y 5 (Central 1)		

Proyecto PCDSVC

julio 2016

Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
					1 Entrega al MOPT del informe M3, Reg.4 (Cartago-Santos) y 5 (Central 1)	2
3	4 UNA CERRADA	5	6	7	8	9
					MOPT aprueba Informe M3, Reg.4 (Cartago-Santos) y 5 (Central 1)	
10	11 UNA CERRADA	12	13	14	15	16
17	18	19 M4, S1 Reg.4 (Cartago-Santos) y 5 (Central 1)	20	21	22 M4, S2 Reg.4 (Cartago-Santos) y 5 (Central 1)	23
24	25 ANEXION NICOYA	26	27	28 M4, S3 Reg.4 (Cartago-Santos) y 5 (Central 1)	29 M4, S4 Reg.4 (Cartago-Santos) y 5 (Central 1)	30
31		Notes				

Proyecto PCDSVC

agosto 2016

Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
	1	2 VIRGEN LOS ANGELES	3	4 M4, S5 Reg.4 (Cartago-Santos) y 5 (Central 1)	5 M4, S6 Reg.4 (Cartago-Santos) y 5 (Central 1)	6
7	8	9	10	11 M4, S7 Reg.4 (Cartago-Santos) y 5 (Central 1)	12 M4, S8 Reg.4 (Cartago-Santos) y 5 (Central 1)	13
14	15 DIA MADRE	16	17	18 M4, S9 Reg.4 (Cartago-Santos) y 5 (Central 1)	19 M4, S10 Reg.4 (Cartago-Santos) y 5 (Central 1)	20
21	22	23 Entrega programa y Material M1 y M2 Reg. 6 (Alajuela) y 7 (Central 2) (si hay variaciones) al MOPT	24	25	26	27
28 FIESTAS PATRONALES SARAPIQUI	29	30 DIA SAN RAMON	31 DIA DEL NEGRO			
Convocatoria M1, Reg. 6 (Alajuela) y 7 (Central 2)	Convocatoria M1, Reg. 6 (Alajuela) y 7 (Central 2)	Aprobac MOPT programas M1 y M2 Reg. 6 (Alajuela) y 7 (Central 2) (en caso de haber variaciones)	Convocatoria M1, Reg. 6 (Alajuela) y 7 (Central 2)			

Proyecto PCDSVC

septiembre 2016

Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
				1	2 Impresión Materiales M1 Reg. 6 (Alajuela) y 7 (Central 2)	3
4	5	6 Entrega al MOPT Informe M4, Reg.4 (Cartago-Santos) y 5 (Central 1) y PCDSVC para 13 cantones	7 Convocatoria M2, Reg. 6 (Alajuela) y 7 (Central 2)	8 Convocatoria M2, Reg. 6 (Alajuela) y 7 (Central 2)	9 M1 Reg. 6 (Alajuela) y 7 (Central 2) Convocatoria M2, Reg. 6 (Alajuela) y 7 (Central 2)	10
11	12	13 MOPT aprueba Informe M4, Reg.4 (Cartago-Santos) y 5 (Central 1) y PCDSVC para 13 cantones	14	15 INDEPENDENCIA	16	17
18	19	20 Entrega MOPT Informe M1, Reg. 6 (Alajuela) y 7 (Central 2)	21 Impresión de materiales M2, Reg. 6 (Alajuela) y 7 (Central 2)	22 M2, S1 Reg. 6 (Alajuela) y 7 (Central 2)	23 M2, S2 Reg. 6 (Alajuela) y 7 (Central 2)	24
25	26	27 Aprobac MOPT Informe M1, Reg. 6 (Alajuela) y 7 (Central 2)	28 M2, S3 Reg. 6 (Alajuela) y 7 (Central 2) Convocatoria M3, Reg. 6 (Alajuela) y 7 (Central 2)	29 M2, S4: comunidad (4 horas por la tarde), Reg. 6 (Alajuela) y 7 (Central 2) Convocatoria M3, Reg. 6 (Alajuela) y 7 (Central 2)	30 M2 S5 Reg. 6 (Alajuela) y 7 (Central 2) Cierre Convocatoria M3, Reg. 6 (Alajuela) y 7 (Central 2)	

Proyecto PCDSVC

octubre 2016

Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
						1
2	3 Entrega programa y Material al MOPT M3 Reg. 6 (Alajuela) y 7 (Central 2)(si hay variaciones)	4	5	6 Listo informe M2, Reg. 6 (Alajuela) y 7 (Central 2) y Diagnóstico 13 cantones	7 Aprobac MOPT programa M3: Reg. 6 (Alajuela) y 7 (Central 2)(en caso de haber variaciones)	8
9	10 Impresión de materiales M3, Reg. 6 (Alajuela) y 7 (Central 2) Entrega programa y Material M4 Reg. 6 (Alajuela) y 7 (Central 2)(si hay variaciones) al MOPT	11 Entrega MOPT Informe M2, Reg. 6 (Alajuela) y 7 (Central 2)	12 DIA CULTURAS	13	14 M3, S1, Reg. 6 (Alajuela) y 7 (Central 2)(8hrs) Se da 2 semanas para que UTGV y JVC consiga acuerdo Concejo- Políticas	15
16	17 Aprobac MOPT programa y material M4 Reg. 6 (Alajuela) y 7 (Central 2)	18 Aprobac MOPT Informe M2, Reg. 6 (Alajuela) y 7 (Central 2)	19 Convocatoria M4, R 7 y 8	20 Convocatoria M4, R 7 y 8	21 Convocatoria M4, R 7 y 8	22
23	24 Impresión de materiales y organizac M4, Reg. 6 (Alajuela) y 7 (Central 2)	25	26	27 VERIFICAR ACUERDOS CONCEJO	28	29
30	31	Notes				

Proyecto PCDSVC

noviembre 2016

Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
		1	2	3 M4, S1 Reg. 6 (Alajuela) y 7 (Central 2)	4 M4, S2 Reg. 6 (Alajuela) y 7 (Central 2)	5
6	7 Entrega MOPT Informe 3, Reg. 6 (Alajuela) y 7 (Central 2)	8	9	10 M4, S3 Reg. 6 (Alajuela) y 7 (Central 2)	11 M4, S4 Reg. 6 (Alajuela) y 7 (Central 2)	12
13	14 Aprobac MOPT Informe M3, Reg. 6 (Alajuela) y 7 (Central 2)	15	16	17 M4, S5 Reg. 6 (Alajuela) y 7 (Central 2)	18 M4, S6 Reg. 6 (Alajuela) y 7 (Central 2)	19
20	21	22	23 Enviar a revisión preliminar Manual o Guía a MOPT	24 M4, S7 Reg. 6 (Alajuela) y 7 (Central 2)	25 M4, S8 Reg. 6 (Alajuela) y 7 (Central 2)	26
27	28 M4, S9 Reg. 6 (Alajuela) y 7 (Central 2)	29 M4, S10 Reg. 6 (Alajuela) y 7 (Central 2)	30 MOPT entrega observaciones Manual o Guía para envío a diseño y diagramación			

Proyecto PCDSVC

diciembre 2016

Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
				1	2 Envío a diseño y diagramación del Manual o Guía	3
4	5	6	7	8 Listo informe M4, Reg. 6 (Alajuela) y 7 (Central 2) y PCDSVC para 13 cantones	9	10
11	12	13	14	15	16	17
CIERRE OFICINAS UNIV.						
18	19	20	21	22	23	24
CIERRE OFICINAS						
25	26	27	28	29	30	31
CIERRE OFICINAS						

Proyecto PCDSVC

enero 2017

Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
1	2	3	4	5	6	7
CIERRE OFICINAS						
8	9	10	11	12	13	14
				Entregan propuesta de diseño y diagramación Manual o Guía	Envío al MOPT y a revisión interna diseño Manual o Guía Entrega MOPT informe M4, Reg. 6 (Alajuela) y 7 (Central 2) y PCDSVC para 13 cantones	
15	16	17	18	19	20	21
					Aprobación MOPT informe M4, Reg. 6 (Alajuela) y 7 (Central 2) y PCDSVC para 13 cantones, Informe Final de Capacitación y Guía	
22	23	24	25	26	27	28
	Lista revisión MOPT de diseño y diagramación Manual o Guía			Envío a diseño y diagramación final e impresión Manual o Guía		
29	30	31				

Proyecto PCDSVC

febrero 2017

Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
			1	2	3	4
5	6 Entrega del proveedor de Manual o guía impresa	7	8	9	10 Entrega al MOPT del Informe Final de Capacitación y de la Guía	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20 Aprobación del MOP producto final	21	22	23	24	25
26	27	28 Ajustes finales				

El mes de marzo 2017 permite cubrir contingencias y trámites finales de pago o ajustes